

MEMORIA ANUAL 05/06

Esta Memoria tiene por objeto hacer conocer a los asociados las actividades desarrolladas desde el 1/7/05 hasta el 30/6/06.

Luego de un trabajo de más de un año de anticipación se realizaron las III Jornadas de Actualización para Calígrafos, en la sede del Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. El encuentro fue una muestra de lo vasto que puede ser el campo de investigación y desempeño de los peritos calígrafos, quienes deben – como obligación inexorable – capacitarse permanentemente con el firme objetivo de hacer crecer al máximo las posibilidades de la ciencia aplicada. A través de ellas, el Colegio de Calígrafos Públicos intentó lograr en la medida de lo posible, elevar el nivel de excelencia de la profesión de manera que resplandezca en los estrados forenses, en la docencia y en la dirigencia, pues en ellos reside su importancia y la imagen que se ofrece, que va más allá de la mera especialización.

Se contó con la invaluable colaboración de la Carrera de Calígrafo Público de la Universidad de Buenos Aires, a través de su Director C.P. Blas Emilio Noguera y del Señor Decano Dr. Atilio A. Alterini y del Señor Secretario Académico Dr. Gonzalo Alvarez.

Desde lo académico, puede señalarse la intervención de renombradas firmas del medio. La relación personal entre profesionales no sólo se vio incentivada en los intervalos sino también en el cóctel celebrado en Módena Design.

Entendemos que se logró un importante aporte a la profesión y a la carrera de Calígrafo Público, permitiendo incorporar tecnología y conocimientos actuales que optimizan el trabajo pericial y permiten un mejor desempeño en el campo laboral. En definitiva, se cumplió con los postulados del Código de Etica que en su art. 4º incisos a) y b) señalan: "Los calígrafos públicos tienen la obligación de atender su capacitación profesional, de manera de mantener su nivel de competencia. Contribuir con su conducta y por todos los medios a su alcance, a mantener el nivel de la profesión, de acuerdo con su condición universitaria."

Entre los expositores se contó con especialistas de la Fundación Gutenberg , del Instituto Nacional de Tecnología Industrial (Inti), a través de su Centro de Investigaciones en Celulosa y Papel (Cicelpa), de las firmas Boldt S.A., Sellos Rosario S.A., Foster & Freeman, Arjo Wiggins (Papelera Witcel), contando además con la exposición del Dr. Leonardo J. De Martini, funcionario de la Justicia Penal.

Debido a la importancia del evento, se contó con el auspicio del Colegio de Calígrafos Públicos de Rosario, del Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires, del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal , del Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires, de la Agrupación de Grafoanalistas Consultivos de España, de Ediciones Larrocca, Cooperativa Gráfica Campichuelo, etc..

Se llevó a la práctica el convenio celebrado entre el Presidente del Colegio y la Carrera de Calígrafo Público de la Universidad de Buenos Aires mediante el cual los mejores

promedios del último año de la carrera, efectuaron pasantías y prácticas profesionales con la ayuda de cinco Calígrafos Tutores que los guiaron en la tarea. El Coordinador del convenio fue el C.P. Eduardo D. Casá con la asistencia de la C.P. Myriam P. Lobera y ambos designaron a peritos que oficiaron de tutores de los alumnos escogidos por la U.B .A.. Los peritos que oficiaron de tutores fueron: Carla Lorena Puppi, José María Buitrago, María Rosa Molina, Héctor Ricardo Gutiérrez, Esteban Manuel Hernando y Carmen Gallo. Asimismo han colaborado con ellos otros asociados llevando a los alumnos a realizar distintas actividades. Ya dos tandas de alumnos han finalizado exitosamente las pasantías. La idea es continuar con las mismas, ampliándolas a la totalidad de los alumnos.

La página web institucional www.colegiodecaligrafos.org.ar permanece cumpliendo fundamentalmente con las finalidades previstas al momento de su creación, que fueron:

a) lograr la difusión de la existencia de este Colegio; b) lograr la difusión de las distintas actividades e incumbencias de la profesión; c) publicitar las normas de ética; d) posibilitar el acceso a otras páginas de interés relacionadas con nuestra profesión; e) brindar información permanente al asociado sobre jornadas, congresos, concursos y noticias de interés.

Con el objeto de brindar información sobre las nuevas técnicas de digitalización, se remitieron a todos los asociados un folleto explicativo y detallado las distintas características.

Se continuó subiendo jurisprudencia a la página web sobre temas relacionados con nuestra actividad.

Dado el gran interés de los matriculados en aplicar las técnicas de scaneado y microfotografía digital para la ilustración de los informes periciales, se brindó el servicio de digitalización de imágenes que facilitó la toma de fotografías de todos los calígrafos. En el mismo sentido, el Calígrafo Héctor R. Gutiérrez se hizo cargo de las charlas de enseñanza de todos los aspectos relacionados con la digitalización de imágenes.

Ante la inquietud de algunos matriculados y peritos oficiales de la provincia de Buenos Aires, se concurrió a una reunión con la Directora General de Asesorías Periciales de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires, en la que planteamos varias inquietudes en nombre de nuestros asociados.

Se hace entrega a las Calígrafos Públicas Nora Silvia Barrientos, Maritza Malone Martha Pedernera y Claudia Andrea Dolce de un plato conmemorativo por sus 25 años de ejercicio profesional.

Para lograr una mejor exhibición profesional de la dirección de mail evitándose el uso de servidores masivos y gratuitos, se obtuvo una dirección de correo electrónico gratuito para cada asociado cuya extensión fue colegiocaligrafos.org.ar.

Se continuó con la intención de concientizar a todos los asociados de que los adelantos para gastos deben ser solicitados con mesura y razonabilidad, y que debe rendirse cuenta documentada de las sumas recibidas.

Se realizaron vistas institucionales a la empresa BOLDT S.A..

Se mantuvieron permanentes contactos con la Universidad de la Policía Federal , relacionada con los cursos que se dictan y que puedan ser de interés de nuestros asociados y luego se han difundido los mismos. El Decano de la Facultad de Criminalística de esa entidad, C.P. y Lic. Norberto Antonio Sánchez, invitó al Presidente de este Colegio para hacer entrega de los títulos a los primeros egresados de la Carrera de Calígrafo Público.

La Biblioteca del Colegio ha visto incrementada de manera importante su cantidad de ejemplares, ya sea por adquisiciones o donaciones, que han sido comunicados oportunamente.

Se han dictado charlas de actualización.

El presidente del Colegio se ha reunido con los nuevos calígrafos a los efectos de interiorizarlos sobre la necesidad de modernizar los conocimientos dado que la profesión actualmente no se limita solamente al ejercicio judicial. También, junto al calígrafo Oficial Guillermo Anzorena, mantuvieron charlas de índole profesional con colegas interesados en problemática pericial.

Se continúa dando prioridad a que todos los asociados se encuentren permanentemente informados. Por ello se implementó la notificación instantánea vía mail, a través de la página de internet, cartelera y la remisión de Boletines informativos.

Como forma de facilitar el pago de la cuota anual y receptando la inquietud de varios matriculados, se continuó con la posibilidad que la cuota pudiera pagarse en dos veces. Para ello se adelantó la fecha de la Asamblea Anual.

En todas las charlas organizadas por el Colegio, se entregaron certificados a los asistentes y a los disertantes.

Se continuó exitosamente el sistema de Representaciones del Colegio en la Provincia de Buenos Aires, creado con la finalidad de mantener informados a numerosos asociados que además de en Capital Federal, ejercen su profesión en los distintos Departamentos Judiciales de la Pcia. de Buenos Aires. Agradecemos a nuestros Representantes la constante información sobre la lista de inscriptos, el lugar de dictado de los Cursos de Derecho Procesal y también muchas veces sus gestiones ante los organismos de contralor para la solución de problemas de los Calígrafos inscriptos.

Se remitieron notas de salutación a cada asociado para el día de su cumpleaños.

Se reiteró la gestión ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación para que los Calígrafos se inscriban para todos los Fueros y puedan abonar el arancel pertinente en nuestra Sede.

Asimismo se consiguió que la Corte Suprema nos remitiera el C.D. que posibilitó que todos los Calígrafos estuvieran inscriptos en el mismo sistema informático que el resto de las profesiones. Por ello, se realizaron las inscripciones para todos los Fueros, encargándonos de remitir los listados en soporte digital a la Corte , para su posterior

remisión a las Cámaras correspondientes, sin necesidad de que cada uno de ustedes debiera llenar formulario alguno. Además se enviaron notas a cada Cámara en las que fuera necesario corregir datos de los matriculados.

Se reciben oficios de distintas dependencias judiciales solicitando diversos informes sobre varios Calígrafos.

Se remitió inmediatamente vía mail, toda información sobre diversos temas que pudieran resultar de interés.

El Tribunal de Conducta continuó interviniendo en varios asuntos que aún se encuentran en trámite.

Se brinda auspicio institucional al Colegio de Traductores Públicos en la realización del I Congreso Internacional de Traducción Especializada.

Se recibió como todos los años, a grupos de alumnos de la Carrera de Calígrafo Público de la Universidad de Buenos Aires, de la materia Deontología Pericial, acompañados por su profesor Horacio López Peña.

Se remitió al Cuerpo de Calígrafos Oficiales de la Justicia Nacional (con copia para cada Perito Oficial), la nómina de los Calígrafos que se encuentran al día en el pago de la matrícula y de los anotados en el listado de peritos de parte para intervenir en el Fuero Penal.

Se realizó la comida anual de fin de año, para celebrar la culminación de un año de trabajo. Dicha comida se celebró en el salón de la Asociación de Criadores de Caballo de pura Sangre, contando con música y baile, destacándose la calidad de la comida y la gran concurrencia de Calígrafos.

Se continuó entregando el nuevo diseño de credenciales para reemplazar las anteriores por un formato más práctico y moderno, en las que tanto la fotografía como las firmas que la validan, se encuentran digitalizadas.

Ante el requerimiento de particulares sobre la necesidad de contactar a Calígrafos para la realización de consultas, se estableció que los mismos serían derivados a la web, en la que permanentemente encontrarán el listado actualizado de todos los Calígrafos.

Se envía nota a la Carrera de Calígrafos Públicos de la Universidad de Morón, manifestando el interés de que no se cierre la Carrera.

En este periodo han prestado juramento los siguientes colegas: Cecilia Arrambide Rojas; Hilda P. Gadea; María L. Williams; Juan B. Sarco; Gabriela M. Olivera; Verónica Borda Machicado; Rocío M. Goncalves Elvira; Claudia K. Rojas; Sandra V. Vasquez; Paola D. Guidetti; Verónica E. Ryser; María S. Sánchez Pinzón; Liliana M. Záfforra; Diana M. Gonzalez Bosque, Mónica S. Prado; Beatriz A. Zaffaroni (fallecida); María A. Perez; Javier A. Corvi; María A. Nieto; Georgina Rebagliatti; Laura G. Bernucchi; Silvia A. Ríos; Hugo Orlando Capovila; Julieta Asato; Stella M. Encina; Jorge A. Quinteros; Nicolás A. Robatto; Alejandra Valdes; Sabrina L. Grillo; Luciana

Oviedo Ovando; Camila Escudero Rodríguez; Nora P. Donda; Haydeé Almirón; María José Ruiz; María Soledad López y Fernando Gonzalez Bulnes.

Se ha rematriculado los calígrafos: Sandra Corbalán, Eduardo José Honores, Mariela Guesdón, Roberto Martins y Pedro Fradl.

Se suspendieron a pedido de los interesados las siguientes matrículas: Jorge Fernández, Nélide P. Del Tronco; Laura A. De la Torre, Mara B. Castiglia, María N. Abelar, Ana V. Calandri; Erica Holzinger, Esperanza C. Varela; María S. Borsani; Teresa B. Morales, Florencia Ferrantelli; Leticia Díaz y María Valeria Fernández.

El Colegio, como miembro permanente de la Coordinadora de Entidades Profesionales Universitarias de la Capital Federal (C.E.P.U.C.), participó de las reuniones que se llevaron a cabo durante el año.

Se entregaron constancias de matriculación y buena conducta a los colegas que lo solicitaron.

Se evacuaron en forma permanente las consultas e inquietudes por parte de los asociados.

Se procuró que los Calígrafos actualizaran sus domicilios, números telefónicos, dirección de mail y registro de sus firmas, de gran importancia para cualquier certificación que se requiera.

Se continuó fomentando la relación con distintas entidades profesionales.

El Colegio mantuvo a disposición la totalidad del instrumental: Lupa binocular estereoscópica marca Leica Wild M3B, de 6,4X; 16X y 40X, con tubo de discusión. Además se posee un duplicador, que lleva al doble dichos valores. La fuente de iluminación es Leica CLS 100 X. Dicha lupa posee un dispositivo que permite la obtención de foto micrografías. Para la obtención de las tomas fotográficas, se arbitraron los medios para que el personal del Colegio les efectúe las mismas. Lámparas de luz ultravioleta Cirilo Ayling de doble tubo Documentoscópico – Amplificadora de imagen con tres tipos de luces (emergente-incidente y ultravioleta) Plantillas mecanográficas. Equipo para la realización de cromatografías – Cámara fotográfica digital – Pantalla gráfica.

Además se brindaron los siguientes servicios:

Fotocopias en blanco y negro. Fotocopias color en papel corriente e ilustración. Escaneo. Uso de las computadoras del Colegio para la realización de escritos. En las mismas, se encuentran cargados los modelos de escritos judiciales más habituales. Uso de la computadora para conexión a internet. Programa de confección de cédulas de notificación. Formularios impresos de mandamientos. Máquina de escribir eléctrica. Recepción de correspondencia, fax y/o correo electrónico. Espacio físico para reuniones con colegas. Respuesta a consultas de tipo profesional a los asociados. Guía de Abogados matriculados en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, para brindar direcciones y teléfonos. Guía Judicial de Capital y Provincia de Buenos Aires para brindar direcciones y teléfonos de las distintas dependencias. Guía de Zonas de

notificación – Obtención de microfotografía tradicional o digital – Obtención de mail gratuito.

CONSEJO DIRECTIVO